

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
SANTA MARTA

Santa Marta, veinticinco (25) de enero de dos mil veintitrés (2023)

REF: PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR EL BANCO DE BOGOTÁ S.A. CONTRA LA ROSA DE GUADALUPE INVERSIONES S.A.S., AURORA MARIA HADDAD DE MENESES E IVAN ERNESTO TOBON GARCIA.

Rad.No.2021.00115.00

Póngase en conocimiento de la parte demandada la subrogación del crédito que hace el BANCO DE BOGOTÁ S.A. al FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A. (FNG).

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


MARIELA DIAZGRANADOS VISBAL
JUEZA

P.C.M.-

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
SANTA MARTA

Por estado No. de esta fecha se notificó el auto anterior.

Santa Marta, 26 de enero de 2023
Secretaria, _____